

## BASES DEL II FESTIVAL NACIONAL PLASENCIA ENCORTO 2014

[Descargar Bases del Festival](#)

El Excmo. Ayuntamiento de Plasencia y la Asociación Cultural 24 Fotogramas, convocan la II edición del Certamen PLASENCIA ENCORTO.

Las bases del concurso son las siguientes:

### Condiciones Generales

- Podrán participar los realizadores individuales o colectivos que lo deseen siempre que posean la nacionalidad española.
- Se admitirán dos cortometrajes por participante, originales, de ficción libre y animación.
- Si tiene sonido hablado se utilizará el castellano o subtítulos en este idioma.
- La duración no será superior a 12 minutos, incluidos créditos.
- El Festival presupone que los titulares de los cortometrajes presentados ostentan todos los derechos de exhibición y promoción de las obras y material que representan, y declina cualquier responsabilidad respecto a la infracción de esta norma.
- No serán admitidas a concurso las obras realizadas con anterioridad a 2012 o que hayan participado en ediciones anteriores del Festival.
- Los cortometrajes, así como la documentación necesaria (fotocopia del DNI, ficha de inscripción y 2 fotografías del Corto en formato .jpg) podrán enviarse de dos formas diferentes:

1.- En DVD por correo ordinario junto a la fotocopia del DNI, la ficha de inscripción y archivos de fotos. A la siguiente dirección:

**Universidad Popular de Plasencia**  
**C/ Fray Alonso Fernández, Nº1**  
**10600 Plasencia (Cáceres).**

2.- A través de la página <https://plasenciaencorto.wetransfer.com> donde además del corto, se puede adjuntar de forma gratuita la documentación requerida (la **fotocopia del DNI**, escaneada en jpg, las fotografías y el documento de la **ficha de inscripción**). El tamaño máximo es de 2GB. Todos los archivos, una vez subidos se enviarán a través de la plataforma Wetransfer a la dirección que aparecerá por defecto: [asociacion24fotogramas@gmail.com](mailto:asociacion24fotogramas@gmail.com). Una vez recibido el corto se confirmará su recepción por parte de la organización mediante correo electrónico. Así mismo wetransfer emitirá un correo electrónico cuando su documentación sea descargada por la organización.

- Las grabaciones originales deberán haber sido realizadas en video digital.

Los formatos obligatorios de presentación serán:

**.VOB** (Envío en DVD físico)

**.MPEG2** (Envíos online a través de **WETRANSFER**)

- La organización se reserva el derecho de rechazar una obra por mala calidad de la imagen o el sonido.
- El plazo de entrega de trabajos comienza el 1 de octubre del 2013 y finaliza el 10 de febrero de 2014.
- Por lo que respecta al concurso, se nombrará un jurado oficial calificador para los premios que estará compuesto por profesionales del video, la televisión, la música, las artes y la comunicación. Podrán declarar desierto algún premio y decidir sobre cualquier duda no previsto en las bases.
- El público asistente a las proyecciones elegirá el premio del público entre las obras finalistas.
- Los premios estarán sujetos a las posibles retenciones fiscales que la ley establezca.
- Los autores de los trabajos premiados o algún representante de los mismos deberán estar presentes en la entrega de premios. De no ser así el premio irá destinado a una organización benéfica placentina.
- La decisión del jurado será inapelable.
- **El II FESTIVAL PLASENCIA ENCORTO** tendrá lugar del **17 al 22 de Marzo** de 2014 con la proyección de una selección de los cortometrajes seleccionados, en sesiones públicas y gratuitas que tendrán lugar en la Sala Verdugo situada en pleno casco histórico de la ciudad (Calle del Verdugo).
- La comunicación a los participantes de las obras seleccionadas se hará mediante teléfono o correo electrónico. Paralelamente, se publicará dicha selección en la página oficial del Festival y de la Asociación **24 Fotogramas**.
- Las obras que participen en el certamen quedarán en propiedad de la organización, que podrá proyectar dichas obras en centros y salas especializadas de carácter no comercial, y reservarse el derecho de publicar y reproducir las mismas, haciendo en tal caso mención del autor de las mismas.

### Condiciones Específicas

- El Premio **PLASENCIA ENCORTO al mejor cortometraje extremeño** está restringido a realizadores/as aficionados extremeños o residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Este hecho deberá ser demostrado acompañando, junto a la ficha de inscripción, la documentación que proceda, escaneada y adjunta. (DNI, Empadronamiento, justificante de trabajo o estudios).
- Optarán al **Premio Especial del Público** todos los trabajos seleccionados a concurso.
- Los accésit a las mejores interpretaciones (masculina y femenina), mejor fotografía, mejor banda sonora y mejor guión original son acumulables no solo entre sí sino con el resto de premios y serán otorgados por los miembros de la Asociación 24 Fotogramas.

### Premios Oficiales del Festival

- **Primer Premio PLASENCIA ENCORTO | 1500 € y Estatuilla**
- **Premio AL MEJOR CORTOMETRAJE EXTREMEÑO 600 € y Estatuilla**
- **Premio al mejor cortometraje de ANIMACIÓN 600 € y Estatuilla.**
- **Premio Especial del Público | 500 € y Estatuilla**

- **Premio Especial "A la promoción de la Igualdad y la No Violencia" dotación 500 €** por parte de la Concejalía de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia, diploma y estatuilla (por parte de la organización del festival).
- **ACCÉSIT mejor guión original.** | Diploma y estatuilla.
- **ACCÉSIT mejor fotografía.** | Diploma y estatuilla.
- **ACCÉSIT mejor banda sonora original.** | Diploma y estatuilla.
- **ACCÉSIT mejor interpretación masculina.** | Diploma y estatuilla.
- **ACCÉSIT mejor interpretación femenina.** | Diploma y estatuilla.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente estas Bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en ellas, que estime oportuno el Jurado.